BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OFICIALIA MAYOR

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 3-23-67

TOMO CXLII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1988 No.42

BIBLIOTECA PUBLICA
SERVICIO

Publicación electrónica sin validez oficial

G O B I E R N O E S T A T A L

PODER EJECUTIVO.

Mandamiento que concede Solicitud de Dotación de tierras, promovida por vecinos del Poblado denominado "San Juanico", municipio de - Hermosillo..... 3 , 9

Mandamiento que concede Solicitud de Dotación de tierras, promovida por vecinos del Poblado denominado "Ejidos Colectivos Yaquis Desterrados", municipio de Hermosillo..... 10 , 17

A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES..... 18 a 30

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ... 2 , 31

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA S.A. DE C.V....	18
ROSARIO NAVARRO SUAREZ.....	19
SUSANA DE JESUS GARCIA GRIJALVA.....	20
LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ.....	"
FRANCISCA LARA VALENZUELA.....	"
LIC. JOSE RAUDEL DURAZO DURAZO	"
PEDRO VEGA LOPEZ Y MA. DOLORES VERGARA DANIEL.....	"
MIGUEL PIÑON VEGA	21
ADRIAN MARTINEZ FIGUEROA	"
MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., ...	"
JAVIER ARTEE VALENZUELA	"
MIGUEL RIVERA VALDEZ	22
VIRGILIO RIOS AGUILERA	"
MARIA CONCEPCION HERNANDEZ RODRIGUEZ	"
TRANQUILINA LOPEZ SANCHEZ	"
JESUS E. LUNA OCHOA	23
BANORO, S.N.C.,(2).....	23 Y 25
MOLINO LA FAMA, S.A.	23
DARIA CECILIA TORRES JIMENEZ	"
ENRIQUE VELAZQUEZ DEL VALLE	24
BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., ...	"
ALVARO MELICOFF TADDEI	"
REFACCIONARIA REVOLUCION, S.A.....	"
BANCA CREMI, S.N.C., ...	25
JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (2).....	"
HECTOR ACUÑA CORELLA	"
NAZARIA NARANJO DE HERNANDEZ	26
OSCAR QUIJADA PIRI	"
FRANCISCO REAL ROBLES	"
MARIA DE JESUS AYALA MARTINEZ	"
REBECA CASTRO ORTIZ	"
BIENES DE MARTIN RENTERIA GUZMAN (2).....	27
BIENES DE ADALBERTO CORONADO TEON.....	"

Publicación electrónica sin validez oficial

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, HE TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

M A N D A M I E N T O

V I S T O PARA RESOLVER EN PROVISIONAL EL EXPEDIENTE AGRARIO NÚMERO 1.1-1587, FORMULADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, PROMOVIDA POR LOS VECINOS -- DEL POBLADO DENOMINADO "SAN JUANICO", MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA; Y

R E S U L T A N D O

PRIMERO:- QUE MEDIANTE ESCRITO SIN FECHA,- RECIBIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1986 EN LA SECRETARÍA PARTICU-- LAR DE GOBIERNO, LOS VECINOS DEL POBLADO DE REFERENCIA, SOLICITARON ANTE EL EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, DOTACIÓN DE TIERRAS, POR CARECER DE ÉSTAS PARA SATISFACER NECESIDADES AGRARIAS.

SEGUNDO:- LA ANTERIOR SOLICITUD FUÉ TURNADA A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, MISMA QUE INSTAURÓ EL EXPEDIENTE RESPECTIVO BAJO EL NÚMERO 1.1-1587, EL DÍA 4- DE AGOSTO DE 1987, HABIÉNDOSE PUBLICADO PREVIAMENTE DICHA SOLICITUD EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL 3 DE -- AGOSTO DEL MISMO AÑO; SURTIENDO EFECTO DE NOTIFICACIÓN PARA TODOS LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE INMUEBLES RÚSTICOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN.

TERCERO:- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL CENSO GENERAL, PRACTICÁNDOSE LAS DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 286 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; LEVANTÁNDOSE LA DOCUMENTACIÓN - CORRESPONDIENTE, LA CUAL REVISADA ARROJÓ UN TOTAL DE 25 CAMPESINOS CON CAPACIDAD AGRARIA.

Publicación eléctronica sin validez oficial

CUARTO:- LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS QUE PREVEE EL ARTÍCULO 286 FRACCIONES II Y III DE LA LEY AGRARIA EN CONSULTA, FUERON ORDENADOS POR EL H. TRIBUNAL AGRARIO EN EL ESTADO, AL C. ING. FRANCISCO ANTONIO NORIEGA RODRÍGUEZ, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 1887 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1987, -- RINDIENDO SU INFORME EL 9 DE MARZO DE 1988; DESPRENDIÉNDOSE DE- ÉSTE QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE 7 KILÓMETROS, SOLAMENTE SE - LOCALIZARON COMO PRESUMIBLEMENTE AFECTABLES 4 PREDIOS, LOCALIZADOS EN EL PLANO INFORMATIVO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

No. 27.- PREDIO "EL CARRIZO", PROPIEDAD DE- ANSELMO RIVERA CORONEL, SEGÚN DATOS OBTENIDOS DE CATASTRO DEL - ESTADO, CON SUPERFICIE DE 436-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO DE - - AGOSTADERO, EN POSESIÓN DEL GRUPO SOLICITANTE, MISMO QUE LO VIENEN EXPLOTANDO EN LA ELABORACIÓN DE CARBÓN DESDE HACE MÁS DE -- DOS AÑOS CONSECUTIVOS.

No. 28.- PREDIO "SAN JUANICO", PROPIEDAD -- DEL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA, S. A., SEGÚN DATOS OBTENIDOS DE CATASTRO DEL ESTADO, CON SUPERFICIE DE 628-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO APTO PARA LA AGRICULTURA, EN POSESIÓN DEL NÚCLEO SOLICITANTE, EL CUAL VIENEN EXPLOTANDO POR MÁS DE DOS AÑOS EN FORMA CONSECUTIVA.

No. 29.- PREDIO "BUENAVISTA", PROPIEDAD DEL C. ENRIQUE OROZCO U., CON SUPERFICIE DE 1,134-00-00 HECTÁREAS - DE TERRENO DE AGOSTADERO, MISMO QUE SE ENCONTRÓ INEXPLOTADO POR MÁS DE DOS AÑOS POR PARTE DE SU PROPIETARIO.

No. 30.- PREDIO "EL OLIVAS", POSEEDOR : -- BLANCA URRUTIA DE OROZCO, CON SUPERFICIE DE 1,873-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO DE AGOSTADERO, MISMO QUE SE ENCONTRÓ INEXPLOTADO POR MÁS DE DOS AÑOS.

QUINTO:- INTEGRADO EL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EMITIÓ SU DICTAMEN- CORRESPONDIENTE EN SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE - - 1988, CONSIDERANDO PROCEDENTE CONCEDERLES POR LA VIA DE DOTACIÓN DE TIERRAS, A LOS INTEGRANTES DEL POBLADO SOLICITANTE DENOMINADO "SAN JUANICO", MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, UNA - SUPERFICIE TOTAL DE 2,198-00-00 HECTÁREAS, DE LAS CUALES - - - 1,570-00-00 HECTÁREAS SON DE TERRENO DE AGOSTADERO Y 628-00-00 HECTÁREAS SON DE TERRENO APTO PARA LA AGRICULTURA; SUPERFICIE- QUE SE TOMARÁ DE LOS SIGUIENTES PREDIOS: "EL CARRIZO", PROPIEDAD DE ANSELMO RIVERA CORONEL, CON SUPERFICIE DE 436-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO; "SAN JUANICO", PROPIEDAD DEL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA, S. A., CON SUPERFICIE DE 628-00-00 -- HECTÁREAS DE TERRENO APTO PARA LA AGRICULTURA Y "BUENAVISTA",-

Publicación electrónica sin valor oficial

PROPIEDAD DE ENRIQUE OROZCO URRUTIA, CON SUPERFICIE DE - - - - 1,134-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO, LOCALIZADOS EN EL PLANO - INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 27, 28 Y 29 RESPECTIVAMENTE; AFECTACIÓN QUE PROCEDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 251 INTERPRETADO A CONTRARIU SENSU DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PARA EL BENEFICIO DE 25 CAMPESINOS CAPACITADOS POR LA JUNTA CENSAL, DEBIÉNDOSE CONSTITUIR ADEMÁS DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 103 DE LA - CITADA LEY AGRARIA, LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA -- INDUSTRIAL PARA LA MUJER, DEBIENDO SER LA EXPLOTACIÓN DE LA SUPERFICIE EN MENCIÓN EN FORMA COLECTIVA.

ASÍ MISMO, CONSIDERÓ IMPROCEDENTE LA AFECTACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "EL OLIVAS", CON SUPERFICIE DE -- 1,873-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO DE AGOSTADERO, CUYO POSEEDORES BLANCA URRUTIA DE OROZCO, NO OBSTANTE A QUE ÉSTE SE ENCONTRÓ INEXPLOTADO POR MÁS DE 2 AÑOS, AL MOMENTO DE PRACTICARSE --- LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS; LO ANTERIOR, EN RAZÓN A QUE OBRA DENTRO DEL EXPEDIENTE AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1988,-- DIRIGIDO AL C. DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO, COMO REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA Y SUSCRITO POR EL JUEZ PRIMERO-- DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, DONDE LE NOTIFICA QUE EN-- EL EXPEDIENTE NÚMERO 1996/86 ACUMULADO AL 1357/66, RELATIVO AL-- JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA URRUTIA VDA. DE OROZCO,- PROMOVIDA POR SERGIO ENRIQUE OROZCO URRUTIA, SE DICTÓ UN AUTO EN EL SENTIDO DE QUE EL PREDIO "LOS OLIVOS", CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE EXPRESAN EN EL MISMO, SE ENCUENTRA INVENTARIADO DENTRO DE LOS BIENES QUE CORRESPONDEN A LAS SUCESIONES DE ENRIQUE - OROZCO Y GIRÓN Y BLANCA URRUTIA VDA. DE OROZCO, Y EL CUAL NO HA SIDO ADJUDICADO EN FAVOR DE HEREDERO ALGUNO Y POR LO TANTO NO SE HA PUESTO EN POSESIÓN MATERIAL, JURÍDICA Y DEFINITIVA DE NINGUNO DE DICHOS HEREDEROS, EN VIRTUD DE QUE AÚN SE ENCUENTRA PENDIENTE DE APROBAR LA SECCIÓN IV RELATIVA A LA PARTICIÓN; RESULTANDO IMPROCEDENTE TAMBIÉN LA AFECTACIÓN DE DICHO PREDIO, POR NO HABER - SIDO NOTIFICADA LA SUCESIÓN DE LA INSTAURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DOTACIÓN, INICIADO POR EL GRUPO SOLICITANTE DENOMINADO "SAN - JUANICO".

AHORA BIÉN, CONSIDERANDO QUE LA DOTACIÓN ES- PROCEDENTE Y QUE LOS TERRENOS SEÑALADOS COMO AFECTABLES EN EL -- PRESENTE RESULTANDO ESTAN COMPRENDIDOS EN EL PROGRAMA AGRARIO INTEGRAL DE SONORA, ÉSTOS DEBEN DOTARSE COMO PARTE INTEGRANTE DE - ESTE PROGRAMA.

CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES, SE ESTIMÓ DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EI EXPEDIENTE QUE NOS OCUPA; Y,

Publicación electrónica sin validez oficial

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO:- QUE EL DERECHO DEL NÚCLEO DE POBLACIÓN DENOMINADO "SAN JUANICO", DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, A SOLICITAR TIERRAS POR LA VÍA DE DOTACIÓN, QUEDÓ DEBIDAMENTE ACREDITADO, AL REUNIR LAS EXIGENCIAS SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 195 Y 196 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

SEGUNDO:- QUE DE ACUERDO A LAS DILIGENCIAS CENSALES, SE DESPRENDE QUE EN EL POBLADO SOLICITANTE SE CAPACITARON A 25 CAMPESINOS, EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA HIPÓTESIS NORMATIVA QUE PREVE EL ARTÍCULO 200 DE LA INVOCADA LEY AGRARIA PARA LA CAPACIDAD AGRARIA INDIVIDUAL; SIENDO LOS SIGUIENTES: 1.- NOE REVELES ORTEGA, 2.- LUIS GILBERTO REVELES LARES, 3.- JOSE ESPINOZA ARMENTA, 4.- NICOLAS GONZALEZ PEREZ, 5.- LUIS LARES ABATO, 6.- TORIBIO VELAZQUEZ ROBLEDO, 7.- GREGORIO VELAZQUEZ PINSON, 8.- RAMON LAGUNAS RIOS, 9.- JESUS LAGUNAS CASTILLO, 10.- AGUSTIN GARCIA BELTRAN, 11.- RAMON CUEN PEREZ, 12.- PEDRO MANZANAREZ CASTRO, 13.- ARTURO GUERRA OLIVAS, 14.- HERIBERTO COTA VILLA, 15.- BERNARDO COTA SAUCEDO, 16.- JOAQUIN COTA SAUCEDO, 17.- HERIBERTO COTA SAUCEDO, 18.- EDUARDO CORONADO GALVEZ, 19.- RAMON VALENZUELA GOMEZ, 20.- TOMAS DE ANDA GUERRERO,- 21.- GUILLERMO ALDAY CAREAGA, 22.- JOSE DAVID GONZALEZ MARTINEZ, 23.- FRANCISCO GONZALEZ MOJUTA, 24.- BENITO CHAPARRO GARCIA Y - 25.- JOSE LAGUNAS CASTILLO.

TERCERO:- ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS DILIGENCIAS CENSALES PRACTICADAS POR LA COMISIÓN AGRARIA-MIXTA A QUE SE ALUDE EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO DEL NÚCLEO SOLICITANTE, CON FECHA 1o. DE NOVIEMBRE DE 1988, FORMULARON ANTE ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, UNA PETICIÓN EN EL SENTIDO DE QUE SE INCLUYERAN A 30 CAMPESINOS MÁS, LOS CUALES ESTÁN REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE SOLICITANTES DEL PROGRAMA AGRARIO INTEGRAL DE SONORA. DICHOS CAMPESINOS SE ENCUENTRAN AVECINDADOS Y POR LO TANTO DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN DEL POBLADO EN ESTUDIO, Y ADEMÁS POR REUNIR LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD AGRARIA SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 200 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SIENDO LOS SIGUIENTES: 1.- ENRIQUE VALDEZ RUIZ, 2.- ENRIQUE REY CORDOVA, 3.- MANUEL ACUÑA TERMINEL, 4.- MARIANO ARREOLA FELIX, 5.- RAMON NUÑEZ TOLOSA, 6.- RAMON DE JESUS MURRIETA GAMEZ, 7.- FRANCISCO CAMPA RIVERA, 8.- WILFRIDO RAMOS RUIZ, 9.- FREDEBERTO BERMUDEZ AMAYA, 10.- AMADO GOMEZ VILLARREAL, 11.- REBECA-JATOMEA BUITIMEA, 12.- EVERARDO JATOMEA MOROYOQUI, 13.- VICENTE LOPEZ PAREDES, 14.- CONCEPCION BUITIMEA ONTIVEROS, 15.- BERNABE BUITIMEA ONTIVEROS, 16.- JULIA JATOMEA MOROYOQUI, 17.- GILBERTO FAVELA GOMEZ, 18.- CECILIO ESCALANTE BUITIMEA, 19.- ALFREDO ESCALANTE JATOMEA, 20.- MARIA ALAMEA CRUZ, 21.- LIBRADO VALENZUELA CASTRO, 22.- ANTONIO JATOMEA MOROYOQUI, 23.- FRANCISCO ESCA-

Publicación sin validez oficial

LANTE AMPARAN, 24.- NESSTALI ESCALANTE VALDEZ, 25.- JOSE LUIS - LOPEZ PAREDES, 26.- LORENZO VALENZUELA BACASIALI, 27.- FRANCISCO MEJIA CECEÑA, 28.- CATARINO VEGA SUBIRAN, 29.- CRUZ VALENCIA VALENZUELA Y 30.- JUAN ADOLFO BUITIMEA ONTIVEROS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, CONSIDERA PROCEDENTE LA INCLUSIÓN DE DICHOS - CAMPESINOS DENTRO DE LA RELACIÓN DE CAPACITADOS, ALUDIDA EN EL- CONSIDERANDO QUE ANTECEDE; SUMANDO POR CONSIGUIENTE UN TOTAL DE 55 CAMPESINOS CAPACITADOS, MODIFICÁNDOSE ASÍ, EN ESTE ASPECTO - EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO -- CON FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

CUARTO:- QUE DE ACUERDO A LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS ORDENADOS POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL PLANO INFORMATIVO Y DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS- AL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, SE LLEGÓ AL CONOCIMIENTO QUE DENTRO - DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN, SE LOCALIZA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,198-00-00 HECTÁREAS QUE PUEDE SER SUSCEPTIBLE DE AFECTA--- CIÓN, DE LAS CUALES 1,570-00-00 HECTÁREAS SON DE TERRENO DE - - AGOSTADERO Y EL RESTO, O SEAN 628-00-00 HECTÁREAS SON DE TERRENO APTO PARA LA AGRICULTURA; SUPERFICIE QUE SE ENCUENTRA DISTRIBUÍDA DE LA SIGUIENTE FORMA: PREDIO "EL CARRIZO", CON SUPERFICIE DE 436-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO DE AGOSTADERO; PREDIO - - "SAN JUANICO", CON SUPERFICIE DE 628-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO APTO PARA LA AGRICULTURA Y PREDIO "BUENA VISTA" CON SUPERFICIE- DE 1,134-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO DE AGOSTADERO, LOCALIZADOS- EN EL PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 27, 28 Y 29, RESPECTIVAMENTE. DICHA SUPERFICIE ES CONSIDERADA AFECTABLE POR ESTE EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 INTERPRETADO A CONTRARIU SENSU, DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; EN VIRTUD DE - QUE SUS PROPIETARIOS, MISMOS QUE SE MENCIONAN EN EL RESULTANDO- CUARTO DEL PRESENTE MANDAMIENTO, DEJARON DE EXPLOTARLA POR MÁS- DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS Y EN CONSECUENCIA DE ELLO, VIENE SIENDO OCUPADA Y EXPLOTADA, PARTE DE SU TOTALIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL NÚCLEO SOLICITANTE.

AHORA BIEN, ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO,- CONSIDERA PROCEDENTE MODIFICAR ASIMISMO, LA DISTRIBUCIÓN HECHA- POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO EN SU DICTAMEN DE FE-- CHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988, EN LO QUE SE REFIERE A LAS HECTÁREAS AFECTABLES, COMO SIGUE: SE RESPETA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS 436-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO QUE CONSTITUYE EL PREDIO DENOMINADO "EL CARRIZO", MARCADO EN EL PLANO INFORMATIVO CON EL NÚMERO 27. ASIMISMO, LA DISTRIBUCIÓN HECHA DE LAS 1,134-00-00 -- HECTÁREAS QUE CONSTITUYE EL PREDIO DENOMINADO "BUENA VISTA", -- FORMADO POR TERRENO DE AGOSTADERO Y QUE APARECE MARCADO EN EL - PLANO INFORMATIVO CON EL NÚMERO 29. EN CUANTO A LA SUPERFICIE- FORMADA POR 628-00-00 HECTÁREAS, LA DISTRIBUCIÓN QUEDARÁ DE LA-

Publicación Electrónica Oficial

SIGUIENTE MANERA: 300-00-00 HECTÁREAS APTAS PARA LA AGRICULTURA, QUE SE EXPLOTARÁN EN FORMA AGROPECUARIA; 25-00-00 HECTÁREAS QUE CONSTITUYEN LA ZONA URBANA Y EL RESTO, 303-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.

LA SUPERFICIE TOTAL AFECTABLE, 2,198-00-00 -- HECTÁREAS, PASARÁ EN BENEFICIO DE LOS 55 CAMPESINOS CAPACITADOS MÁS LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER Y SU EXPLOTACIÓN SERÁ EN FORMA COLECTIVA.

DE IGUAL MANERA, DEL ESTUDIO REALIZADO A LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, SE LOCALIZÓ OTRA SUPERFICIE DE 1,873-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO DE AGOSTADERO, QUE CONSTITUYE EL PREDIO DENOMINADO - "EL OLIVAS", CUYO POSEEDOR ES BLANCA URRUTIA DE OROZCO, MISMO - QUE APARECE MARCADO EN EL PLANO INFORMATIVO CON EL NÚMERO 30; Y NO OBSTANTE A QUE ÉSTE SE ENCONTRÓ INEXPLOTADO POR MÁS DE DOS - AÑOS, AL MOMENTO DE PRACTICARSE LOS TRABAJOS EN MENCIÓN; ESTE - EJECUTIVO LOCAL CONSIDERA IMPROCEDENTE SU AFECTACIÓN, EN ATEN-- CIÓN A LAS CONSIDERACIONES LEGALES DESCRITAS EN EL RESULTANDO - QUINTO DEL PRESENTE MANDAMIENTO.

QUINTO:- EN RELACIÓN A LOS DEMÁS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS NOTIFICADOS COMO PRESUMIBLEMENTE AFECTABLES, Y - LOS QUE SE ENCONTRARON DENTRO O QUE FUERON TOCADOS POR EL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN; ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, CONSIDERA PROCEDENTE SEAN RESPETADOS LOS MISMOS; YA QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE ACREDITADO QUE NO REBASAN EL LÍMITE DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD, -- ADEMÁS DE ENCONTRARSE ÉSTOS DEBIDAMENTE EXPLOTADOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I, 195, 196, 203, 251 INTERPRETADO A CONTRARIU SENSU, 292 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA - LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO,

R E S U E L V E

PRIMERO:- LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS PROMOVIDA POR LOS INTEGRANTES DEL POBLADO DENOMINADO "SAN JUANICO", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HERMOSILLO DE ESTA ENTIDAD - FEDERATIVA, SE HIZO CON APEGO A DERECHO.

SEGUNDO:- SE MODIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, CON FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

Publicación electrónica sin valor oficial

TERCERO:- SE AFECTA PROVISIONALMENTE, A FAVOR DEL NÚCLEO SOLICITANTE, UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,198-00-00 HECTÁREAS, DE LAS CUALES 1,873-00-00 HECTÁREAS SON DE TERRENO DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD, 300-00-00 HECTÁREAS SON APTAS PARA LA AGRICULTURA, MISMAS QUE SE EXPLOTARÁN EN FORMA AGROPECUARIA Y 25-00-00 HECTÁREAS CONSTITUYEN LA ZONA URBANA; MISMA SUPERFICIE QUE SE TOMARÁ DE LOS SIGUIENTES PREDIOS: "EL CARRIZO", PROPIEDAD DE ANSELMO RIVERA CORONEL, CON SUPERFICIE DE 436-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO DE AGOSTADERO; "SAN JUANICO", PROPIEDAD DEL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA, S.A., CON SUPERFICIE DE 628-00-00 HECTÁREAS, DE LAS CUALES 300-00-00 HECTÁREAS SON PARA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA, 25-00-00 HECTÁREAS DE LA ZONA URBANA Y 303-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD; Y, "BUENA VISTA", PROPIEDAD DE ENRIQUE OROZCO URRUTIA, CON SUPERFICIE DE 1,134-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO. DICHOS PREDIOS SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS EN EL PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 27, 28 Y 29 RESPECTIVAMENTE.

LA ANTERIOR SUPERFICIE RESULTA AFECTABLE, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 251 INTERPRETADO A CONTRARIU SENSU, DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

CUARTO:- LA EXPLOTACIÓN DE LA SUPERFICIE OTORGADA, DEBERÁ SER EN FORMA COLECTIVA Y PASARÁ CON TODOS SUS USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES, A FAVOR DE LOS 55 CAMPESINOS CAPACITADOS, MISMOS QUE SE RELACIONAN EN LOS CONSIDERANDOS SEGUNDO Y TERCERO DEL PRESENTE MANDAMIENTO; DEBIÉNDOSE CONSTITUIR ADEMÁS LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER.

QUINTO:- LA SUPERFICIE PROPUESTA SE LOCALIZARÁ DE ACUERDO CON EL PLANO PROYECTO QUE SE APRUEBA Y SE DOTA DE CONFORMIDAD AL PROGRAMA AGRARIO INTEGRAL DE SONORA.

SEXTO:- NOTIFÍQUESE, EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.

D A D O EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

RODOLFO FELIX VALDES

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

FRANCISCO J. ALDANA MONTAÑO.

E233 42

Publicación electrónica sin validez oficial

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, HE TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

M A N D A M I E N T O

V I S T O PARA RESOLVER EN PROVISIONAL EL EXPEDIENTE AGRARIO NÚMERO 1.1-1606, FORMULADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, PROMOVIDA POR LOS VECINOS DEL POBLADO DENOMINADO "EJIDOS COLECTIVOS YAQUIS DESTERRADOS", MUNICIPIO DE -- HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, Y

R E S U L T A N D O

PRIMERO:- QUE CON ESCRITO DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 1988, LOS VECINOS DEL POBLADO DE REFERENCIA, SOLICITARON ANTE EL EJECUTIVO LOCAL, DOTACIÓN DE TIERRAS, POR CARECER DE ÉSTAS PARA-SATISFACER NECESIDADES AGRARIAS.

SEGUNDO:- LA ANTERIOR SOLICITUD FUE TURNADA A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, MISMA QUE INSTAURÓ EL EXPEDIENTE RESPECTIVO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1988, BAJO EL NÚMERO 1.1-1606, PREVIA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL 28 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA TODOS LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE INMUEBLES RÚSTICOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RADIO LEGAL DE - AFECTACIÓN.

TERCERO:- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN - - AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL CENSO GENERAL, PRACTICÁNDOSE LAS DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 286 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; LEVANTÁNDOSE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA CUAL REVISADA (ARROJÓ UN TOTAL DE 42 CAMPESINOS CON - --

Publicación electrónica sin validez oficial

CAPACIDAD AGRARIA), SE ENCONTRÓ QUE COMO LA MAYORÍA DE LOS CENSADOS SON ACASILLADOS, SE DEJÓ A JUICIO DE LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, LA CALIFICACIÓN RELATIVA A LA CAPACIDAD PARA RECIBIR UNIDAD-DE DOTACIÓN.

OBRA ANEXO AL PRESENTE EXPEDIENTE OFICIO NÚMERO 926 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1988, SUSCRITO POR EL SUB'SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS Y DIRIGIDO A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA,-EN LA CUAL SE LE REMITE COPIA DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN Y ORIGINAL DE LAS SOLICITUDES DE DOTACIÓN DE TIERRAS QUE EFECTÚAN AL -- EJECUTIVO A MI CARGO, LOS POBLADOS "EVANGELINA OCHOA VDA. DE LOPEZ" Y "LOS ANGELES", EN VIRTUD DE SEÑALAR QUE CUENTAN CON UN NÚCLEO DE POBLACIÓN ASENTADO EN EL PREDIO DENOMINADO "LOS ANGELES", UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. - QUE LAS ANTERIORES SOLICITUDES SE LE REMITEN EN VÍA DE ACUMULACIÓN, YA QUE SE REFIEREN A LOS MISMOS TERRENOS SEÑALADOS POR EL-POBLADO SOLICITANTE DENOMINADO "EJIDOS COLECTIVOS YAQUIS DESTERRADOS", POR LO QUE PUEDEN INTEGRARSE A LAS DILIGENCIAS CENSALES QUE ESA COMISIÓN AGRARIA MIXTA TIENE EN TRÁMITE Y SER CONSIDERADOS CONFORME A LA CAPACIDAD AGRARIA QUE LES RESULTE COMO POSI -- BLES BENEFICIADOS DE LA MISMA ACCIÓN AGRARIA.

EN BASE A LO ANTERIOR, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA - DEL ESTADO, PROCEDIÓ A REALIZAR TRABAJOS CENSALES COMPLEMENTA -- RIOS INCLUYENDO A LOS GRUPOS "EVANGELINA OCHOA VDA. DE LOPEZ" Y-"LOS ANGELES"; PRACTICÁNDOSE DICHAS DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 289 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA-AGRARIA; LEVANTÁNDOSE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA CUAL-ARROJÓ UN TOTAL DE 91 CAMPESINOS CON CAPACIDAD AGRARIA.

CUARTO:- LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS QUE - - PREVEE EL ARTÍCULO 286 FRACCIONES II Y III DE LA LEY AGRARIA EN CONSULTA, FUERON ORDENADOS POR EL CUERPO COLEGIADO AGRARIO DE REFERENCIA AL C. ING. FRANCISCO MORENO TERÁN Y EN AUXILIO DE ÉSTE-A LOS C.C. INGENIEROS BULMARO JESÚS GARCÍA TORRES Y RAMIRO CAUDILLO TETUÁN, MEDIANTE OFICIOS Nos. 2019, 2020 Y 2021 RESPECTIVAMENTE, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1988, MISMOS QUE RINDIERON -

Publicación electrónica sin validez oficial

SU INFORME EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, DESPRENDIÉNDOSE DE-
ÉSTE QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE 7 KILOMETROS COMPRENDE ENTRE -
OTROS LA PROPIEDAD DE LA FAMILIA PAVLOVICH, MISMA QUE FUE LEVANTA
DA POR PERIMETRÍA, ARROJANDO UN TOTAL DE 4,980-00-00 HECTÁREAS, -
DE LAS CUALES 1,245-00-00 HECTÁREAS SE ENCUENTRAN ABIERTAS AL CUL
TIVO Y EN ÉSTAS SE ENCUENTRAN DOS POZOS PERFORADOS CON EQUIPO DE-
BOMBEO INCOMPLETO Y UN POZO DE LUZ, DEL CUAL SE PROVEEN DE AGUA -
LOS SOLICITANTES; 25-00-00 HECTÁREAS CONSTITUYEN LA ZONA URBANIZA
DA DEL POBLADO Y 3,710-00-00 HECTÁREAS SON DE AGOSTADERO DE MALA-
CALIDAD.

QUINTO:- OBRA EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, OFICIO NÚME
RO 155/988, DE FECHA 30 DE JULIO DE 1988, ASÍ COMO RELACIÓN DE --
PREDIOS EN LOS QUE SE HAN ENCONTRADO MARIGUANA, DICHO OFICIO ESTÁ
FIRMADO POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DONDE ME INFOR
MA QUE SE ESTÁ PROCEDIENDO A INSTRUIR A LA DIRECCIÓN DE CONTROL -
DE ESTUPEFACIENTES DE ESA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, -
PARA QUE ME PROPORCIONE POR CONDUCTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL -
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, LOS DOCUMENTOS QUE SE REFIEREN-
A LA LOCALIZACIÓN DE PREDIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE SONORA,
EN LOS QUE SE HAN DETECTADO LA EXISTENCIA DE PLANTÍOS ILÍCITOS --
POR PARTE DEL EQUIPO DE SERVICIOS AÉREOS DE ESTA MISMA DEPENDEN -
CIA. ESTA INFORMACIÓN ABARCA DEL AÑO 1987 Y LO QUE VA DE 1988.

EN LA RELACIÓN QUE SE AGREGA AL OFICIO SEÑALADO AN -
TERIORMENTE, ENTRE OTROS SE ENCUENTRA EL "RANCHO LOS ANGELES" A -
10 MILLAS NAÚTICAS AL NORESTE DE BAHÍA KINO, EN EL CUAL SE DESTRU
YÓ EL 4 DE OCTUBRE DE 1987, UN PLANTÍO DE MARIGUANA EN UNA SUPER-
FICIE DE 538,300 METROS CUADRADOS.

SEXTO:- INTEGRADO EL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, LA COMI-
SIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EMITIÓ SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE
EN SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DE 1988, CONSIDERANDO PROCEDEN
TE CONCEDERLES POR LA VÍA DE DOTACIÓN DE TIERRAS A LOS INTEGRAN -
TES DEL POBLADO SOLICITANTE DENOMINADO "EJIDOS COLECTIVOS YAQUIS-
DESTERRADOS", DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, UNA SUPERFICIE
TOTAL DE 955-00-00 HECTÁREAS, DE LAS CUALES 930-00-00 HECTÁREAS -

Publicación electrónica
con validez oficial

ABIERTAS AL CULTIVO, SERÁN PARA EL BENEFICIO DE LOS 91 CAMPESINOS CAPACITADOS, MÁS LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUS--- TRIAL PARA LA MUJER Y 25-00-00 HECTÁREAS QUE CORRESPONDEN A LA ZONA URBANA.

LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, CONSIDERÓ PRO-- CEDENTE QUE EN CUANTO AL RESTO DE LA SUPERFICIE SUSCEPTIBLE DE -- AFECTACIÓN SEÑALADA EN EL RESULTANDO CUARTO DEL PRESENTE MANDA- - MIENTO, O SEA 315-00-00 HECTÁREAS SUSCEPTIBLES DE CULTIVO Y LAS - 3710-00-00 HECTÁREAS DE AGOSTADERO, QUEDAN PENDIENTES DE AFECTA-- CIÓN PARA SATISFACER NECESIDADES AGRARIAS DE OTROS GRUPOS COMPRENDIDOS EN EL PROGRAMA AGRARIO INTEGRAL DE SONORA.

CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES SE ESTIMÓ DEBIDAMENTE -- SUBSTANCIADO EL EXPEDIENTE QUE NOS OCUPA; Y,

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO:- QUE EL DERECHO DEL NÚCLEO DE POBLACIÓN DE-- NOMINADO "EJIDOS COLECTIVOS YAQUIS DESTERRADOS", DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, A SOLICITAR TIERRAS POR LA VÍA DE DOTACIÓN, - QUEDÓ DEBIDAMENTE ACREDITADO AL REUNIR LAS EXIGENCIAS SEÑALADAS - EN LOS ARTÍCULOS 195 Y 196 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

SEGUNDO:- QUE DE ACUERDO A LAS DILIGENCIAS CENSALES,- SE DESPRENDE QUE EN EL POBLADO SOLICITANTE, SE CAPACITARON EN DEFINITIVA A 91 CAMPESINOS; EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN DENTRO - DE LA HIPÓTESIS NORMATIVA QUE PREVE EL ARTÍCULO 200 DE LA INVOCADA LEY AGRARIA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

1.- MANUEL DE JESÚS QUINTERO ENCINAS, 2.- RAMÓN AN- - DRADE OCEJO, 3.- INÉS MARTÍNEZ ESTALA, 4.- EDUARDO SILVA PACHECO, 5.- MANUEL AGUILAR SAUCEDO, 6.- RENATO QUINTERO ENCINAS, 7.- TEODORO CRUZ LÓPEZ, 8.- RAFAEL VELÁSQUEZ PEÑÚÑURI, 9.- RAMÓN BALTAZAR

Publicación electrónica sin valor oficial

OSORIO ALVAREZ, 10.- GUADALUPE SOTO MUÑOZ, 11.- RAFAEL SALAZAR - MÉNDEZ, 12.- SERGIO OCTAVIO MEJÍA BÚSANI, 13.- MANUEL DE JESÚS - QUINTERO RODRÍGUEZ, 14.- JUAN COTA VARELA, 15.- JAIME ARNOLDO -- MENDÍVIL GIL, 16.- ROGELIO MAGALLANES LAMAS, 17.- BENIGNO RUIZ - CÓRDOVA, 18.- IGNACIO CHÁVEZ ARIAS, 19.- CÉSAR SOTO MUÑOZ, 20.-- GUSTAVO ARTURO GAZ ARANA, 21.- FRANCISCO JOSÉ SOTO MUÑOZ, 22. -- FILIBERTO CERVANTES VELDERRAIN, 23.- CONRADO ISLAS BOJÓRQUEZ, -- 24.- JESÚS ARIEL YEPIS GIL, 25.- INOCENTE YEPIS GIL, 26.- REGINO IBARRA IBARRA, 27.- JUAN CARLOS QUINTERO RODRÍGUEZ, 28.- JORGE - ARNULFO GAZ ARANA, 29.- JESÚS LEONARDO VEGA CRUZ, 30.- BENJAMÍN- IBARRA ESPINOZA, 31.- ENRIQUE YEPIS MONTES, 32.- RAFAEL VELAS- - QUEZ PESQUEIRA, 33.- JESÚS CUEN VILLALVA, 34.- MANUEL FÉLIX ANA- YA, 35.- FRANCISCO QUINTERO OSUNA, 36.- FRANCISCO ALVAREZ RENTE- RÍA, 37.- REGINO ALBERTO ALVAREZ ESPINOZA, 38.- MANUEL YEPIS PA- RRA, 39.- HÉCTOR MONTAÑO PERALTA, 40.- ERNESTO MONTAÑO PERALTA,- 41.- ANTONIO VELÁSQUEZ CASTILLO, 42.- PABLO GAYTÁN MORENO, 43.-- MARTÍN ALVAREZ HERNÁNDEZ, 44.- RAMÓN PALACIO ROMERO, 45.- RAMÓN- PALACIO MEDINA, 46.- MARÍA OLIVAS MEDINA, 47.- MICAELA PALACIO - MEDINA, 48.- SALVADOR GONZÁLEZ MEDINA, 49.- LUIS ALFONSO QUINTE- RO OSUNA, 50.- ALONSO QUINTERO MENDOZA, 51.- SANTIAGO DÍAZ ZAZUE TA, 52.- ESTHER ACOSTA BARRERA, 53.- PEDRO BARRAGÁN ACOSTA, 54.- GUADALUPE VICENTE GASTÉLUM BELTRÁN, 55.- AGUSTÍN HERNÁNDEZ GUTIÉ RREZ, 56.- ESTEBAN MARTÍNEZ FÉLIX, 57.- JOSEFINA ESCALANTE HER-- NÁNDEZ, 58.- MANUEL ERASMO BARRAGÁN ACOSTA, 59.- MARÍA ELVA PÉ-- REZ MENDOZA, 60.- RAÚL LÓPEZ PALACIO, 61.- LUIS MANCINAS CHAPA-- RRO, 62.- JOSÉ LUIS MENDOZA ROMERO, 63.- JOEL RODRÍGUEZ VALDÉZ,- 64.- FELIPE TORRES CÁRDENAS, 65.- RAMIRO QUINTERO OSUNA, 66.- - RAMÓN QUINTERO OSUNA, 67.- MELESIO RAMÍREZ CASTRO, 68.- MARCIAL- LUZANILLA GÁLVEZ, 69.- MARCIAL FRANCISCO LUZANILLA APODACA, 70.- JAVIER LUZANILLA APODACA, 71.- JUSTO MERINO OLIVAS, 72.- ROSA -- ICELA MERINO LÓPEZ, 73.- JOSÉ TORRES DÍAZ, 74.- ROSARIO MORENO - PAES, 75.- GABINO GARCÍA MELÉNDREZ, 76.- MANUEL SEPÚLVEDA MERCA- DO, 77.- MODESTO SEPÚLVEDA ORTEGA, 78.- ENRIQUE AVILÉZ GONZÁLEZ, 79.- JOSÉ MENDÍVIL MÁRQUEZ, 80.- CONSTANTINO RODRÍGUEZ REMBAO, - 81.- MARCOS MEDINA PÉREZ, 82.- ANTONIO TORRES AGUIAR, 83.- NABOR MOROYOQUI APODACA, 84.- JESÚS MEDINA LÓPEZ, 85.- JESÚS ALBERTO - AVILÉS MERINO, 86.- JESÚS GARCÍA VALDÉZ, 87.- NEMECIO RAMÍREZ OR TIZ, 88.- ALBERTO QUINTANA ALEGRÍA, 89.- JOSÉ MARTÍN QUINTANA VA LENZUELA, 90.- COSME GARCÍA VILLALOBOS Y 91.- ISMAEL JIMÉNEZ --

Publicación oficial

MARTÍNEZ.

TERCERO:- QUE CONFORME A LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, ASÍ COMO - DEL OFICIO NÚMERO 155/988, SUSCRITO POR EL PROCURADOR GENERAL - DE LA REPÚBLICA Y DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE, SE DESPRENDE QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN, SE ENCUENTRAN- UNOS TERRENOS PROPIEDAD DE LA FAMILIA PAVLOVICH, QUIEN FUE NOTIFICADA EN LOS TÉRMINOS DE LEY, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE ---- 4,980-00-00 HECTÁREAS, DE LAS CUALES 1,245-00-00 HECTÁREAS SE - ENCUENTRAN ABIERTAS AL CULTIVO, 25-00-00 HECTÁREAS CONSTITUYEN- LA ZONA URBANA Y 3,710-00-00 HECTÁREAS SON DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD, SUPERFICIE EN LA CUAL 538,300 METROS CUADRADOS SE - ENCONTRÓ SEMBRADA MARIGUANA, TAL COMO SE MENCIONA EN EL RESUL-- TANDO QUINTO DEL PRESENTE MANDAMIENTO.

CUARTO:- AHORA BIEN, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 257 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, DICE: "... LOS CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD- CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE EN SUS EFECTOS, CUANDO SU TITULAR AUTORICE, INDUZCA O PERMITA O PERSONALMENTE SIEMBRE, CULTIVE O COSECHE EN SU PREDIO MARIGUANA, AMAPOLA O CUALQUIER OTRO ESTUPEFA-- CIENTE...", Y EN EL CASO PARTICULAR DE LOS TERRENOS SEÑALADOS - EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, HAN CAÍDO EN ESTA CAUSAL DE INDE-- FENSIÓN SOBRE SU INAFECTABILIDAD, POR HABERSE COMPROBADO QUE EN LOS MISMOS SE LOCALIZÓ UN CULTIVO DE MARIHUANA; EN CONSECUENCIA Y PARA EFECTOS AGRARIOS AL DETECTARSE SIEMBRA O CULTIVO DE ENERVANTES EN PREDIOS NO AMPARADOS POR CERTIFICADOS, SE APLICARÁ -- POR MAYORÍA DE RAZÓN, EL EXPRESADO ARTÍCULO 257, EN RELACIÓN -- CON EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL, CONSIDERANDO QUE LA EXPRESADA FUNCIÓN SOCIAL DE LA TIERRA ES PARA LA PRODUCCIÓN DE CULTI-- VOS NO PERJUDICIALES A LA SOCIEDAD; POR TODO LO ANTERIOR, ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, CONSIDERA QUE SON SUSCEPTIBLES DE - AFECTACIÓN PARA RESOLVER NECESIDADES AGRARIAS, AFECTACIÓN QUE - PROCEDE DE LA SIGUIENTE FORMA: SE MODIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EL 7 DE OCTUBRE DE -- 1988, COMO SIGUE: SE AFECTA A LA FAMILIA PAVLOVICH O A QUIEN - RESULTE RESPONSABLE, UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4980-00-00 HECTÁ-- REAS, DE LAS CUALES 400-00-00 HECTÁREAS SON SUSCEPTIBLES DE RIEGO POR BOMBEO PARA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA, 25-00-00 HECTÁREAS

Documento electrónico oficial

CONSTITUYEN LA ZONA URBANA DEL POBLADO Y 4555-00-00 HECTÁREAS-SON DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD,DENTRO DE ESTA ÚLTIMA SUPERFICIE SE ENCUENTRAN 845-00-00 HECTÁREAS DESMONTADAS; DICHA SUPERFICIE DE 4980-00-00 HECTÁREAS SERÁN PARA EL BENEFICIO DE -- LOS 91 CAMPESINOS CAPACITADOS, MISMOS QUE SE RELACIONAN EN EL-CONSIDERANDO SEGUNDO DEL PRESENTE MANDAMIENTO, MÁS LA PARCELA-ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER. AFECTACIÓN QUE PROCEDE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO-27 CONSTITUCIONAL FRACCIÓN XV Y ARTÍCULO 249 INTERPRETADO A -- CONTRARIU SENSU, 257, 101 Y 103 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA - AGRARIA.

QUINTO:- EN RELACIÓN A LOS DEMÁS PREDIOS QUE SE-ENCUENTRAN DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN; ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, CONSIDERA PROCEDENTE SEAN RESPETADOS, YAQUE SE OMITIÓ ENTRAR AL ANÁLISIS DE LOS MISMOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO - EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I, 195, 196, 200, 203, 249 INTER-- PRETADO A CONTRARIU SENSU, 257 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 27-CONSTITUCIONAL, 292 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO

R E S U E L V E

PRIMERO:- LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS -- PROMOVIDA POR LOS INTEGRANTES DEL POBLADO DENOMINADO "EJIDOS - COLECTIVOS YAQUIS DESTERRADOS", MUNICIPIO DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, SE HIZO CON APEGO A DERECHO.

SEGUNDO:- SE MODIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, CON FECHA 7 DE OCTUBRE DE - 1988.

TERCERO:- ES DE AFECTARSE Y SE AFECTA A LA FAMI-

Publicación electrónica sin validez oficial

LIA PAVLOVICH O A QUIEN RESULTE RESPONSABLE A FAVOR DEL NÚCLEO SOLICITANTE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4980-00-00 HECTÁREAS, DE - LAS CUALES 400-00-00 HECTÁREAS SON SUSCEPTIBLES DE RIEGO POR - BOMBEO PARA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA; 25-00-00 HECTÁREAS CONS-TITUYEN LA ZONA URBANA DEL POBLADO Y 4555-00-00 HECTÁREAS SON-DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD (DENTRO DE ESTA ÚLTIMA SUPERFI--CIE SE ENCUENTRAN 845-00-00 HECTÁREAS DESMONTADAS); DICHA SU--PERFICIE TOTAL DE 4980-00-00 HECTÁREAS CUYA EXPLOTACIÓN DEBERÁ SER EN FORMA COLECTIVA, SERÁ PARA EL BENEFICIO DE LOS 91 CAMPE SINOS CAPACITADOS, MISMOS QUE SE RELACIONAN EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DEL PRESENTE MANDAMIENTO, MÁS LA PARCELA ESCOLAR Y LA-UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER.

CUARTO:- LA SUPERFICIE PROPUESTA, SE LOCALIZARÁ-DE CONFORMIDAD CON EL PLANO PROYECTO QUE SE APRUEBA Y PASARÁ - AL POBLADO BENEFICIADO CON TODOS SUS USOS, COSTUMBRES Y SERVI-DUMBRES.

QUINTO:- NOTIFÍQUESE, EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTA-DO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

FRANCISCO J. ALDANA MONTAÑO.

E234 42

Publicación electrónica sin validez oficial

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA S.A. DE .CV.

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO
Av. Morelos 210 Este Navojoa, Sonora

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1987

ACTIVO

BANCO DEL PAIS		66'202,960.33
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS Y PRENDARIOS	8'916,329.88	
PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO	343'188,761.56	
PRESTAMOS CON GARANT.INM.	27'285,780.00	379'390,871.44
MERCANCIAS		15'370,425.72
AMORT.T CRED.VENC.(NETO)	17'164,597.00	
DEUD.DIVERSOS(NETO)	10'668,013.70	27'832,610.70
OTRAS INVERSIONES(NETO)		18'022,843.48
MOBILIARIO Y EQUIPO(NETO)	28'493,201.06	
INMUEBLES DESTINADOS A OFICINA Y A OTROS SERVICIOS (NETO)	176'115,520.32	
MAQ. Y EQUIPO DE BODEGAS Y DE PLANTAS DE TRANS(NETO)	71'871,718.38	276'480,439.76
CARGOS DIFERIDOS(NETO)		18'977,051.63
		802'277,203.06

PASIVO Y CAPITAL

OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA			422'555,527.77
PRESTAMOS DE BANCOS			100'690,044.32
ACREEDORES DE OPERACIONES COMERCIALES			8'431,378.02
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGACIONES			22'431,512.38
RESERVAS Y PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIV.			33'668,015.36
CREDITOS DIFERIDOS			2'171,828.25
CAPITAL FIJO	30'000,000.00		
CAPITAL VARIABLE	20'000,000.00	50'000,000.00	
RESERVA LEGAL Y OTRAS RESERVAS	430,381.78		
UTILIDADES POR APLICAR	319,832.81		
UTILIDADES EN EL EJERC./86	1'059,442.09		
PERDIDA EN EL EJERC./85	(1'542,881.91)	266,774.77	
SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE INMUEBLES		161'685,362.26	
UTILIDAD EN EL EJERC. 86-87		376,759.93	212'328,896.96
			802'277,203.06

TITULOS DESCONTADOS CON NUESTRO ENDOSO		1'570,505,083.00
BIENES EN MANDATO	22'436,915.68	
BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACION	495'656,134.00	518'093,049.68
CUENTAS DE REGISTRO		4'577,651,773.51

El Presente Balance General se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, encontrándose correctamente reflejadas en conjunto las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en la cuenta que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día, tanto el propio estado como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo fueron aprobados por el Consejo de Administración autorizando su publicación -- para efectos de lo dispuesto por el Artículo 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.La utilidad que muestra el Presente Balance General se encuentra afectado por la provisión --- que se creo para el pago de la participación de los trabajadores en la misma. El capital pagado incluye la cantidad de $ 11'261,700.00 originada en la capitalización del Superavit por sobrevaluación de Inversiones Inmobiliarias.

A944 42

ING. ENRIQUE IBARRA HIGUERA
GERENTE

JOSE HUMBERTO VALENZUELA MARQUEZ
COMISARIO

ANA ALICIA MUNGUIA VARGAS
CONTADOR

Publicación electrónica
Sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
E D I C T O S:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ROSALIO NAVARRO SUARES EN CONTRA DE JOSEFINA ARBALLO VIDAURRAZAGA, orDENO SE PUBLICAR EDICTOS PUNTOS RESOLUTIVO S SENTENCIA:- -- -- SENTENCIA.- - - -GUAYMAS, SONORA, VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO:- ---

PRIMERO:-Este tribunal ha sido competenta para concer y -- resolver el fondo de la presente controversia Judicial.- -

SEGUNDO:-La parte actora probó fehacientemente los extremos de su acción de DIVORCIO NECESARIO, en cambio la demandado fue juzgada en rebeldía; en consecuencua.- - - - - --

TERCERO:-Se declara disuelto para todos los efectos legales a que haya lugar el matrimonio celebrado entre la actora señor ROSALIO NAVARRO SUARES y demandada señora JOSEFINA ARBALLO VIDAURRAZAGA, ante el C. Oficial del Registro - Civil de esta Ciudad, bajo el régimen de Sociedad Legal, - acta número 313, de fecha (21) veintiuno de Julio de mil-- novecientos setenta.- --

CUARTO:-En virtud de lo anterior ambos cónyuges recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, con la -- slavedad de que el demandado no podrá hacerlo sino despu-- és de transcurridos dos años contados a partir de que la - presente cause ejecutoria. Asimismo se declara disuelta la Sociedad legal habida en el MATRIMONIO, procediéndose en - la forma resuelta en esta definitiva.- - - - - - - - - - -

QUINTO:- Se le condena a la demandada a la pérdida de la-- patria potestad con respecto de sus menores hijos JOSE ALBERTO, MARCO ANTONIO Y VICTOR HUGO todos de apellido Navarro ARBALLO, quedando sujeto a las demás obligaciones.---

SEITO:- Se le condena al pago de los Gastos y costas Judiciales, a la demandada en favor de la actora, previa su -- regulación en ejecución de sentencia.- - - - - - - - - ---

SEPTIMO:-Con fundamento en el articulo 251 del Código de - Procedimientos Civiles, Notifiquese el presente fallo al - demandado, mediante publicación por una sola vez de los -- puntos resolutivos de la sentencia, en el Boletín Oficial del Estado, y en el periódico local "LA VOZ DEL PUERTO" y- Estrados del Juzgado, concediéndosele el término de TREINTA DIAS para que en caso de inconformarse interponga el -- recurso de apelación, contando dicho término a partir de la fecha en que se haga la publicación de esta sentencia.- --

ASI, lo resolvió y firma el C. LICENCIADO RAMON - OYA, Juez de Primera Instancia del Ramo Civil,-- el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.= EXPEDIENTE 967/87.- - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE

GUAYMAS, SONORA, NOV. 8 DE 1988
EL C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.

C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA.

A926 42

Publicación electrónica sin valor oficial

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO,SONORA

EDICTO :
C. OMAR DIMAS BARRIOS ACEVES.-EXPEDIENTE NUMERO 525/88, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR SUSANA DE JESUS GARCIA GRIJALVA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE - TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD, OIR NOTIFICACIONES. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION, SECRETARIA CIVIL,- ESTE JUZGADO.-

NOVIEMBRE 15 DE 1988.
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADA EN DERECHO.
C.LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ.
RUBRICA

A918 42 43 44

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2469/87, PROMOVIO LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION - DE CANALES DE TELEVISION POPULARES,S.A. DE C.V., CONTRA JOSE LUIS RODRIGUEZ ROCHA. SEÑALARONSE LAS DOCE TREINTA HORAS DICIEMBRE NUEVE PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO - NUMERO 19 Y CONSTRUCCIONES, SUPERFICIE 157.00 METROS CUADRADOS, ESTA CIUDAD, - SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 9.00 - METROS, LOTE CATORCE; SUR, 9.00 METROS, CALLE ASTIAZARAN; ESTE, 17.50 METROS, - LOTE VEINTE Y OESTE, 17.50 METROS, LOTE DIECIOCHO. INSCRITO REGISTRO PUBLICO - NUMERO 116,619 SECCION PRIMERA.- SIRVIENDO BASE REMATE, $11'010,000.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL. POSTURA LEGAL,- CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE,- CONVOCANDO POSTORES.-

HERMOSILLO,SON.,11 DE NOVIEMBRE DE 1988
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A919 42 43 44

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: VICENTE PEREZ FERRUZCA.- - RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO FRANCISCA LARA VALENZUELA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y - EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR - NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO - HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 2075/88.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.
RUBRICA

A920 42 43 44

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP. No. - 55/88 PROMOVIDO POR LIC. JOSE RAUDEL - DURAZO DURAZO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE REFRIGERACION Y ACCESORIOS DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JESUS DUARTE DUARTE, SEÑALANDOSE DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA - LUGAR ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES EMBARGADOS : - GRAVADORA MARCA SAMSUNG, MODELO No. - PD-50, CON RADIO AM/FM, DOBLE CASETERA, BUENAS CONDICIONES; VALOR:$150,000.00.- CONSERVADOR DE CUBITOS DE HIELO TIPO - ROCCOLA(SIC) BUENAS CONDICIONES, UN AÑO DE USO; VALOR: $1'500,000.00.- SIRVIENDO BASE DE REMATE: $1'650,000.00 M.N.,- PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL, CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE - PUBLICACION, CONVOCANDO A POSTORES.-

OCTUBRE 21 DE 1988.
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL.
RUBRICA

A923 42 43 44

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 698/88, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR PEDRO VEGA LOPEZ Y MARIA DOLORES VERGARA DANIEL, SE DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE, DICE: AUTO.- HERMOSILLO, SONORA, A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- CON EL ESCRITO DE CUENTA, PROMOCION NUMERO 30, TENGASE POR PRESENTADO A PEDRO VEGA LOPEZ Y MARIA DOLORES VERGARA DANIEL, CON LA PERSONALIDAD QUE DEBIDAMENTE TIENEN ACREDITADA EN AUTOS, ESTO ES, PARTE ACTORA, Y TAL COMO LO SOLICITAN DADO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACREDITADO EN AUTOS, EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO, SEÑORA SIMONA CORTES AGUILAR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCION VI DEL ARTICULO 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE ORDENA EMPLAZAR A LA REFERIDA - SIMONA CORTES AGUILAR MEDIANTE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE - ESTA CIUDAD, Y QUE SE FIJARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE EN

Publicación sin validez oficial

EL TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE - DE NO HACER TAL SEÑALAMIENTO EN EL TERMINO INDICADO, LAS POSTERIORES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN CONFORME A DERECHO.-

A T E N T A M E N T E
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RENE RAMIREZ ORTIZ
RUBRICA

A931 42 43 44

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR - MIGUEL PIÑON VEGA EN CONTRA DE INSTITUTO MUNICIPAL PROMOTOR DE LA VIVIENDA - POPULAR DE GUAYMAS Y OTRO. ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE DENTRO DE TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR - ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASIMISMO DICHO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, - APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES, INCLUIDAS LAS DE CARACTER PERSONAL, - SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SU DISPOSICION, SECRETARIA TERCERA.- EXPEDIENTE 1277/88.-

GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 31 DE 1988
LA C.SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C.LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A938 42 43 44

- - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
ADRIAN MARTINEZ FIGUEROA, PROMOVIO SUMARIO CIVIL EN CONTRA DE JOSEFINA AURORA LLAMAS MANJARREZ POR EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PUBLICA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN MANZANA No. 74 LOTE No.3, DE LA CALLE "RANCHO VIEJO"ENTRE AMERICA Y 12 DE OCTUBRE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, AVENIDA RANCHO VIEJO CON 10.00 MTS; AL SUR LOTE 10 CON 10.00 MTS; AL ESTE LOTE 4 CON 20.00 MTS; AL OESTE LOTE 2 CON 20.00 MTS; SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE - COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA INVOCADA EN SU CONTRA EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA RESPECTIVA DE - ESTE TRIBUNAL. EXP. No. 1038/88.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA
RUBRICA

A941 42 43 44

- - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE TERCERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No.242/85 PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., CONTRA JESUS HUMBERTO AHUMADA BARREDA, - EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO ANTE ESTE JUZGADO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA DE - LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- - PREDIO RUSTICO DENOMINADO "AJO DE AGUA" UBICADO EN JURISDICCION, MUNICIPIO, CANANEA, SONORA, SUPERFICIE 1700-00-00 - HECTAREAS, COLINDANCIAS: NORTE, CON EJIDOS DE CANANEA; SUR, CON PREDIO GENOVERACHI; ESTE, CON EJIDO DE CANANEA; Y - OESTE, CON TERRENOS DE LA FAMILIA VARELA. SIRVE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE - $199'907,783.33 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.). - B).-FRACCION SUR, DE LOS SOLARES 19, 21 Y 23 DE LA MANZANA 52, FUNDO LEGAL, CANANEA, SONORA, SUPERFICIE 600.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS CON FRACCION NORTE DE LOS MISMOS SOLARES, SUR, 30.00 METROS, CON CALLEJON MORELOS; ESTE, 20.00 METROS, CON SOLAR 17 Y AL OESTE, 20.00 METROS, CON CALLE QUINTA ESTE. SIRVIENDO BASE - DE REMATE LA CANTIDAD DE $ 80'550,000.00 (OCHENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA - MIL PESOS 00/100 M.N.). A EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA QUE SE HARA SIN SUJECION A TIPO.

HERMOSILLO,SONORA, A OCTUBRE 31 DE 1988.
A T E N T A M E N T E
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ
RUBRICA

A946 42 43 44

- - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 793/87, - PROMOVIDO POR JAVIER ARTEE VALENZUELA - EN CONTRA DE MARTIN ERNESTO DUARTE VILLA, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL - DIA DIECISEIS DE ENERO DE 1989, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA - DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES MARCADO - CON EL 7 DE LA MANZANA No. 39, DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, CON SUPERFICIE DE 119 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON AVENIDA SAN ALBERTO AL SUR: 7.00 MTS. CON LOTE 25, AL ESTE: 17.00 MTS. CON LOTE 8, AL OESTE: 17.00 MTS. CON LOTE 6. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE $16'130,000.00

Publicación electrónica
Sin valide oficial

DIECISEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ
RUBRICA

A948 42 43 44

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
MIGUEL RIVERA VALDEZ PROMOVIO ESTE JUZGADO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, AD-PERPETUAM, EFECTO DECLARA SU FAVOR, FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADO, - UBICADO CALLE 25, AVENIDA XVIII ESTA - CIUDAD, SUPERFICIE TOTAL 61.18 METROS - CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.17 METROS CON ADA - BEATRIZ MIRANDA DE P.; SUR, 9.50 METROS CON AVENIDA XVIII; ESTE, 6.54 METROS - CON VICTORIA CAMPOY; OESTE, 6.52 METROS CON CALLE 25.- INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA DIEZ DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLOS ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - 1627/88.-

GUAYMAS,SONORA, NOVIEMBRE 1o. DE 1988
EL C.SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C.LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A921 42 45 48

- - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
VIRGILIO RIOS AGUILERA PROMOVIO JUICIO - DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO, POR PRESCRIPCION POSITIVA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 195-88-34 HECTAREAS, UBICADO EN BAHIA KINO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL - NORTE EN 1,937.50 METROS CON MARIO MILES LOPEZ; AL SUR EN 1,659.27 METROS CON - FRACCIONAMIENTO DE BAHIA KINO; AL ESTE EN 1,200.95 METROS CON INMOBILIARIA COLINAS DEL MAR Y AL OESTE EN 1,003.52 METROS CON FERNANDO FELIX BERNAL. C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE MIL - NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PARA QUE - TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA RECEPCION DE LA INFORMACION TESTIMONIAL. SE CONVOCA INTERESADOS A DEDUCIR - SUS DERECHOS. EXP. No.1349/88.

HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE NOV. DE 1988
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
P. LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL
RUBRICA

A940 42 45 48

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. No. 468/88.- MARIA CONCEPCION HERNANDEZ RODRIGUEZ PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR - PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN : - "UNA FRACCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA COLONIA BOLIVAR DE ESTA PROPIA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 451.36 M2., Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NOROESTE, 7.50 M. CON CALLE JUVENTINO ROSAS; AL NORESTE, 39.00 M. CON - PROPIEDAD DE JESUS DURAZO MONGE Y GILBERTO DURAZO DURAZO; AL SURESTE, 16.00 M. CON PROPIEDAD DE MIGUEL NIDO SOTO, Y AL SUROESTE, 39.00 M., CON CALLEJON DE SERVICIO".- RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DOCE HORAS - DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN - CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.-

H.NOGALES,SON., A 19 DE OCTUBRE DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO
LIC.JULIO ERNESTO TANORI SANCHEZ
RUBRICA

A793 36 39 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
TRANQUILINA LOPEZ SANCHEZ PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO TERRENO UBICADO EN CALLE - FRANCISCO VILLA No. 171, COLONIA PALO VERDE DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON COLONIA SAN ANGEL; AL SUR, - 8.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROSARIO - VALENZUELA; AL ESTE, 21.00 METROS CON PROPIEDAD DE AUDELINA MUÑOZ RAMIREZ; AL OESTE, 21.00 METROS CON PROPIEDAD DE - HECTOR ROMERO. CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS. C. JUEZ SEÑALO - DOCE HORAS DEL OCHO DE DICIEMBRE, TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, - RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL. - EXP. No. 1080/88.-

OCTUBRE 25 DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA
RUBRICA

A804 36 39 42

- - - - - - - - - - -

Publicación electrónica
Validez oficial

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- CONVOCATORIA DE REMATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL No. 517/88 PROMOVIDO POR JESUS E. LUNA OCHOA VS. MIGUEL ANGEL RIVERA PACO, SEÑALANDOSE ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN : LOTE DE TERRENO, LOTE 16, MANZANA 14, CUARTEL INHALAMBRICA; SUPERFICIE DE 225.00 M2., BALDIO; SIGUIENTES MEDIDAS: NORTE, 10.00 M., CALLE LEONA VICARIO; SUR, 10.00 M., LOTE 6; ESTE, 22.50 M., LOTE 17; OESTE, 22.50 M., LOTE 15.- SIRVIENDO BASE DE REMATE: $2'250,000.00 M.N. (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) PRECIO AVALUO,Y POSTURA LEGAL, CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGANSE PUBLICACIONES, Y CONVOQUESE POSTORES.-

NOVIEMBRE 7 DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A884 40 41 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.N.C., CONTRA MACLOVIO OLMOS DEL MORAL Y LUIS HUMBERTO OLMOS ESPINOLA, SEGUN EXPEDIENTE No. 1258/87, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: CASA-HABITACION UBICADA EN EL LOTE No. 20 DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS COUNTRY CLUB DE NUEVO GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA; SUPERFICIE DE 515.36 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: AL NORTE CON 17.00 METROS CON CAMPO DE GOLF; AL SUR CON 7.94 METROS CON CERRADA URES; AL ESTE EN 26.25 METROS CON LOTE 21 Y AL OESTE, EN 33.34 METROS CON LOTE 19, CON UN VALOR DE : $60'820,000.00 (SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE No. 52 DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS COUNTRY CLUB DE NUEVO GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:AL NORTE, 30.00 METROS CON LOTE 153; AL SUR, 30.00 METROS CON LOTE 151; AL ESTE, 15.00 METROS CON CAMINOS DE SERIS; OESTE, 15.00 METROS CON CAMPO DE GOLF; CON SUPERFICIE TOTAL DE: 450.00 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR DE: $7'200,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), HABIENDOSE SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE, LAS 10.00 HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1988, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL, LAS 2/3 PARTES DE LA CANTIDAD DE: $68'020,000.00 (SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).-

CD. OBREGON, SON.,25 DE OCTUBRE DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
C.P.D.LIC.MIRIAM D'CARMEN CORRAL VERDUGO
RUBRICA

A889 40 41 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP.1927/80 PROMOVIDO POR MOLINO LA FAMA, S.A. VS., ROBERTO GARCIA CHACON, SEÑALANDOSE DOCE HORAS DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SIGUIENTES BIENES: FRACCION DE TERRENO UBICADO AL NOROESTE DEL LOTE 44, FRACCION DE COL. No. 10 DE LA DIVISION 2, CERRO PRIETO; SUPERFICIE DE 2-00-00 HAS. SIGUIENTES COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL EXISTENTE PUNTO AL NORTE UN GRADO 24 MINUTOS AL OESTE 287.56 MTS. DE LA ESQUINA SUROESTE DEL LOTE 44 COL. 10; DE AHI, SIGUIENTE 8.00 MTS. AL OESTE DE LA LINEA CENTRAL DE UN CANAL NORTE, UN GRADO 24 MINUTOS AL OESTE 600.00 MTS.; DE AHI PARTE 84 GRADOS 36 MINUTOS, ESTE 33.333 MTS., HASTA EL PUNTO DE PARTIDA: POR EL NORTE Y ESTE COLINDA CON TERRENOS DE CARLOS MORENO Y AL OESTE, CON EJIDO COAHUILA.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: $6'000,000.00 M.N., Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.- - - AUTOMOVIL FORD, MODELO AL PARECER, 1980 ó 1981, LTD., LANDAU, PLACAS DE CIRCULACION 103 XRU, SERIE F9J65H146597F - - VALOR $800,000.00 M.N.- APARATO DE REFRIGERACION MARCA CARRIER, MODELO 50E60 065000, SERIE B999810, AL PARECER 4 TONELADAS DE CAPACIDAD.-VALOR $360,000.00 M.N.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: $1'160,000.00 M.N., Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. RENE OCHOA PIÑA
RUBRICA

A891 40 41 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: JOSE ASCENCION YEPEZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO: DARIA CECILIA TORRES JIMENEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR -

Publicación electrónica sin validez oficial

ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA.- EXPEDIENTE No. 2932/87.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A893 40 41 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2266/82 PROMOVIDO POR ENRIQUE VELAZQUEZ DEL VALLE, ENDOSATARIO EN PROCURACION - DE RUBEN ROSAS OLEA CONTRA EDGARDO FIMBRES SALAS. CONVOQUENSE REMATE TERCERA ALMONEDA PUBLICA SUBASTA, SIN SUJECION A TIPO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE CINCO, FRACCION LOTE SEIS, MANZANA - TREINTA Y SIETE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 507.50 METROS - CUADRADOS, CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, - DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE, AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION
CD.OBREGON,SONORA.,OCTUBRE 17 DE 1988
C.SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD.
C.LIC.MIRIAM DEL CARMEN CORRAL VERDUGO.
RUBRICA

A896 40 41 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN TERCERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No. 1952/86, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C.,- EN CONTRA DE HERRAJES DE SONORA Y/O ALBERTO CAZARES FLORES, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 13.00 HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE RECINTO JUDICIAL, EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE No. 11 (ONCE) CON SUPERFICIE DE - 586.24 M2., DE LA MANZANA 289, ZONA 01, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, Y - COLINDA: AL M.O EN 13.90 MTS., CON AVENIDA LEONA VICARIO; AL S.O EN 41.55 - MTS., CON LOTE 10 (DIEZ); AL S.E. EN - 14.00 MTS., CON LOTE 04; AL N.E., EN - 42.10 MTS., CON LOTE 12 (DOCE).- DICHA DILIGENCIA DE REMATE POR TRATARSE DE - TERCERA ALMONEDA, SERA SIN SUJECION A TIPO.- PARA EFECTO QUE REFIERE ARTICULO 458 FRACCION IV DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES LOCAL, SE HACE SABER - QUE EN ANTERIOR ALMONEDA, FUE BASE REMATE $18'522,400.00 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MENOS UN 20%. -

HERMOSILLO,SON.,A 24 DE OCTUBRE DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. RAMON RENE RAMIREZ ORTIZ.
RUBRICA

A897 40 41 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP.1406/87 PROMOVIDO POR ALVARO MELICOFF TADDEI, - ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA - SERFIN, S.N.C., VS. RAMON EDMUNDO CASTILLO DUARTE, FIJANDOSE 12.00 HRS., - TREINTA DE NOVIEMBRE DE 1988, TENGA LUGAR SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE,SIGUIENTE BIEN: LOTE 3 Y CONSTRUCCION, MANZANA 7, FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL, SUPERFICIE 160.00 MTS., SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8 MTS., LOTE 34; SUR, 8 MTS. AVENIDA ETCHOJOA; ESTE 20 - MTS., LOTE 2; OESTE 20 MTS., LOTE 4.- - SIRVIENDOSE DE BASE PARA REMATE : $15'120,000.00 Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO - AVALUO, MENOS EL 20% DE SU TASACION.-

SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.
RENE PIÑA OCHOA
RUBRICA

A900 40 41 42

- - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1325/87,JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REFACCIONARIA REVOLUCION, S.A. CONTRA - DIEGO CABRERA LEMAS, S.A. DE C.V.- C. JUEZ SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA - VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: - TRES MEDIOS MOTORES FORD 302 Y UN LOTE DE REFACCIONES AUTOMOTRICES, CONSISTENTES EN: LATAS DE ACEITE PARA MOTOR, REPUESTOS CARBURADOR, FILTROS DE ACEITE, FILTROS DE AIRE, FOCOS SELENOIDES, EMPAQUES, BUJIAS, TAPAS PARA DISTRIBUIDOR, LAMPARAS, REGULADORES, COLLARINES, PLATINOS, CONDENSADORES, ROTORES SWITCHES, CRUCETAS, ROLLOS, CINTA, MANGUERAS PARA CARBURADOR, RETENES, REPUESTOS, IMPULSORES, SOPORTES Y TERMOSTATOS; DANDO UN VALOR TOTAL DE LOS MISMOS DE: $14'371,244.20 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS - CUARENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.); - SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA - CANTIDAD ANTES MENCIONADA Y POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS MISMAS.-

HERMOSILLO,SON.,A NOVIEMBRE 9 DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
P. LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL
RUBRICA

A903 40 41 42

- - - - - - - - - -

Reproducción electrónica
Validez oficial

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE No. 60/88, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.N.C., EN CONTRA DE JOSE MANUEL CALDERON IDUMA Y OTROS,- EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HRS. DEL - DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1988, PARA QUE - TENGA LUGAR EN ESTE RECINTO JUDICIAL EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO No. 1-A, CON SUPERFICIE DE 495 - MTS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 32.75 MTS., CON LOTE No. 3; AL SUR EN 33.25 MTS. CON - LOTE No. 5; AL ESTE EN 15 MTS., CON - FRACCION DE MANZANA I; Y AL OESTE, EN 15 MTS., CON CAMINO EXISTENTE, CALLE - BRAVO, FRACC. ISSSTESON; DICHO TERRENO INCLUYE CONSTRUCCIONES. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE, LA CANTIDAD DE: $70'495,000.00 (SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS - 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DEL AVALUO PERICIAL.-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ R.
RUBRICA
A912 41 42 43

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. CARMEN SANDOVAL ACEVEDO.- JUZGADO - PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, - (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA), PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (APODERADO DE CORETT) EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTANDO PARTIR ULTIMA PUBLICACION, ASI COMO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, - SUBSECUENTES Y AUN DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, - QUEDANDO COPIA SIMPLE A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO - 572/88.-

SAN LUIS R.C. SONORA, NOV. 9, 1988.
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.
RUBRICA
A913 41 42 43

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO : C. OCTAVIO RAMIREZ ESCOBEDO. - JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL - ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRA VENTA) PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (APODERADO DE CORETT) EN CONTRA - DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTANDO - PARTIR ULTIMA PUBLICACION, ASI COMO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES Y AUN DE CARACTER - PERSONAL, SE LE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE A SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 238/88.-

SAN LUIS R.C. SONORA, NOV. 9, 1988.
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.
RUBRICA
A914 41 42 43

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANORO, S.N.C., EN CONTRA ERNESTO FABIAN ABRIL FIMBRES, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADA EN PEZ ESPADA NUMERO 82, VILLAS DE MIRAMAR, ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 9.00 METROS CON PEZ ESPADA. SUR: 9.00 METROS - CON ITESM. ESTE: 21.94 METROS CON LOTE 147. OESTE: 22.02 METROS CON LOTE 145. SERA POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE $78'720.00(SIC) (SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DIEZ - TREINTA HORAS DIA DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE - - 355/87.

GUAYMAS, SONORA, NOV. 1o. DE 1988
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA
A947 42 44

- - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
HECTOR ACUÑA CORELLA PROMOVIO VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE QUE SE DECLARE QUE HA DEBENIDO PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA RUSTICA UBICADA AL SUR DE LA CIUDAD DE ARIZPE, SONORA, - DENOMINADA "LA HUERTA , LA CAPILLA", CON SUPERFICIE DE 1-02-75 HECTAREAS; AL NORTE, 81 METROS CON MIGUEL MOLINA; SUR, - 44 METROS CON CERRO LA CAPILLA, AL ESTE, 120 METROS CON FAMILIA LEON; AL OESTE, 130 METROS CON MIGUEL MOLINA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE EL DIA - TREINTA DE NOVIEMBRE ENTRANTE, A LAS - DIEZ TREINTA HORAS. EXP. No. 287/88.

CANANEA, SONORA, A 5 DE OCTUBRE DE 1988.
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA
A881 39 42 45

- - - - - - - - -

Publicación electrónica
Sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. No. 550/88.- NAZARIA NARANJO DE - HERNANDEZ PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA HEROES DE - ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 M.,- CON PROPIEDAD DE BLAS MECINAS PEREZ; AL SUR EN 30.00 M., CON ALFREDO MECINAS; - AL ESTE, 10.00 MTS. CON CALLE RIO SAN - IGNACIO Y AL OESTE, 10.00 M., CON GERMAN HERNANDEZ.- RECEPCION INFORMACION - TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A - DEDUCIRLOS.-

H.NOGALES, SON. A 28 DE OCTUBRE DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO
LIC. JULIO E. TANORI SANCHEZ
RUBRICA

A865 39 42 45

- - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR OSCAR - QUIJADA PIRI, EXP. NUM. 97/88, SE DECLARE PROPIETARIO DE UNA FRACCION DE - TERRENO RUSTICO, CON SUPERFICIE DE : - 35-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN LA ESTANCIA DE ACONCHI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON - MIGUEL ENRIQUEZ ANDRADE; AL SUR, CON - EDUARDO CONTRERAS BRAVO; AL ESTE, CON - RUBEN VILLA S., Y AL OESTE, CON CAMINO REAL. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

URES, SON., A 8 DE NOV. DE 1988.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
P. DE D. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A867 39 42 45

- - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FRANCISCO REAL ROBLES, EXP. 95/88, SE DECLARE - PROPIETARIO DE UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO, CON SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN LA ESTANCIA DE ACONCHI, SONORA, COLINDANDO: AL NORTE, AL - SUR Y ESTE, CON OSCAR QUIJADA PIRI Y AL OESTE, CON JUAN NAVARRO CAÑEZ Y OSCAR QUIJADA PIRI.- INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA - CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

URES, SON., A 8 DE NOV. DE 1988
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
P. DE D. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A868 39 42 45

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
NOTIFICACION DE SENTENCIA A: DAVID FLORES ZAPATA.- EXP. No. 1635/85.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, PROMOVIDA POR MARIA DE JESUS AYALA MARTINEZ EN SU CONTRA. SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-LA ACTORA ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCION - EJERCITADA, EN CAMBIO LOS DEMANDADOS, - FUERON JUZGADOS EN REBELDIA.- SEGUNDO.- GIRESE ATENTO OFICIO AL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE SE - SIRVA CANCELAR LA INSCRIPCION QUE APARECE A NOMBRE DEL DEMANDADO, DAVID FLORES ZAPATA, Y QUE SE PRECISO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO, POR LO QUE RESPECTA A LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE DETALLARON EN EL MISMO.- TERCERO.- CON - APOYO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO - 1328 DEL CODIGO CIVIL, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, - INSCRIBASE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, LA CUAL SERVIRA DE TITULO DE PROPIEDAD A LA ACTORA MARIA DE JESUS AYALA MARTINEZ.- - CUARTO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO - JUAN ANASTACIO GONZALEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE - DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, - POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE - ACUERDOS, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- FIRMADOS.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-

H.NOGALES,SON., A 20 DE OCTUBRE DE 1988
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. CARLOS E. CORONADO FLORES
RUBRICA

A928 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO,SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, EXPEDIENTE 1025/87, JUICIO ORDINARIO - (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR REBECA CASTRO ORTIZ CONTRA USTED, SENTENCIA DE 23 DE JUNIO, RESUELVE: PRIMERO.- PROCEDENTE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR REBECA CASTRO ORTIZ CONTRA PEDRO VALENZUELA - MONTEVERDE; CONSECUENCIA: SEGUNDO.- SE DISUELVE VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO EM ABRIL 9 DE 1969, ACTA No. 155, ANTE OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL ESTA CIUDAD.

Publicación sin validez oficial

TERCERO.-CONFORME ART. 456 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES, REMITASE COPIA DE SENTENCIA EJECUTORIADA AL OFICIAL DEL - REGISTRO CIVIL ESTA CIUDAD, LEVANTE ACTA DE DIVORCIO Y HAGA ANOTACIONES EN EL LIBRO RESPECTIVO.- CUARTO.- NOTIFIQUESE UNA SOLA VEZ PUNTOS RESOLUTIVOS ESTA - SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS, PUBLICANDOLOS BOLETIN OFICIAL Y "TRIBUNA DE SAN LUIS", ENTERANDO AL DEMANDADO TENER - TREINTA DIAS ULTIMA PUBLICACION, PARA - APELAR EN CASO DE INCONFORMIDAD.- QUINTO.- NOTIFIQUESE.- HAGANSE ANOTACIONES RESPECTIVAS LIBRO GOBIERNO.- SENTENCIO Y FIRMA C. JUEZ, LIC. CECILIA ACEVES - PACHECO; SECRETARIO OSVALDO MALDONADO - BERNAL.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-

SAN LUIS R.C.SON., A 20 DE SEP. DE 1988
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA

A937 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN RENTERIA GUZMAN, EN VIRTUD DE QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL PRESUNTO HEREDEROS LUZ GUZMAN Y SANTOS RENTERIA. SE ORDENA CITAR POR UNA SOLA VEZ A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, A - LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1833/88.

CD. OBREGON,SONORA, A 9 DE NOV. DE 1988.
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A942 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO CORONADO TEON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2414/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A875 39 42

- - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL CARVAJAL RAMIREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE - DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS - OCHENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2431/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA

A876 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE - MARIANA ROBLES MORALES. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTESE A DEDUCIRLOS. - JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO, EL - DIA DOS DE DICIEMBRE ENTRANTE, A LAS - DIEZ TREINTA HORAS. EXPEDIENTE NUMERO - 303/88.

CANANEA,SONORA, A 18 DE OCTUBRE DE 1988.
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A880 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN RENTERIA GUZMAN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE - DICIEMBRE DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1833/88.

CD. OBREGON,SONORA, A 8 DE NOV. DE 1988.
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A943 42 45

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FIDELIA SANTELIZ LEYVA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11.30 HORAS DEL 7 DE DICIEMBRE DE - 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 1237/88.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA

A945 42 45

- - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA DELIA INZUNZA CASTRO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1374/88.

CIUDAD OBREGON, SONORA
C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

A917 42 45

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMBROSIO VALENZUELA VERDUGO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS NUEVE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.EXP.1204/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JULIO ERNESTO TANORI SANCHEZ
RUBRICA

A922 42 45

- - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN ALEJANDRO LOPEZ YESCAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 104/88.

URES, SONORA, A 15 DE NOVIEMBRE DE 1988.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
LIC. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A924 42 45

- - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS,SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUGENIA PATERSEN CAÑEZ DE BENITEZ. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE DOCE HORAS DIA DIECISIETE DE ENERO PROXIMO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1622/88.

GUAYMAS, SONORA, NOV. 15 DE 1988
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A925 42 45 - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO SORIA MURILLO E ISABEL RUELAS LEPE DE SORIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1007/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA

A927 42 45

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA LETICIA CRUZ CONTRERAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12.00 DEL DIA 25 DE ENERO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2510/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A929 42 45 - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO LASTRA MARTINEZ Y SOFIA BARRIOS DE LASTRA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2407/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA

A930 42 45 - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULOGIO RIVERA MONZON ó EULOGIO MONZON RIVERA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1260/88.

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
C. MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

A932 42 45

- - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO LOPEZ MOLINA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2472/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A857 39 42

- - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVA VALENZUELA MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2520/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A858 39 42

- - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTHER ENRIQUEZ ANDRADE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2526/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A859 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS CRUZ RAMIREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2532/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A866 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL GUERRERO MARTELL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIECISIETE - NOVIEMBRE ACTUAL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 628/88.

HUATABAMPO,SONORA, 21, SEPTIEMBRE, 1988.
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. GUSTAVO ROMERO CERECER
RUBRICA

A864 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIRA GUILLES DURON DE MEZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDE ROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE - NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1152/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A870 39 42

- - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA, DISTRITO ALTAR, RESIDENCIA H. CABORCA, SONORA, CONVOCA HEREDEROS, ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHOS, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RODOLFO HEREDIA - BUSTAMANTE. EXPEDIENTE 1390/88. AUDIENCIA JUNTA HEREDEROS, VERIFICARASE DIEZ HORAS, 29 NOVIEMBRE, 1988.

H. CABORCA, SON., 24 DE OCTUBRE DE 1988.
A T E N T A M E N T E
SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS
WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A872 39 42

- - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA MARTINEZ - RIVERA E INTESTAMENTARIO A BIENES DE - JULIO ARAIZA SALAZAR. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL SEIS DE DICIEMBRE DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1779/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA

A873 39 42

- - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL CORONADO APODACA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2458/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A933 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN GUTIERREZ VDA. DE LEON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA - HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE - DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2582/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A934 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 35/1988.-CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS INTESTAMENTARIA BIENES FINADOS ESPOSOS - FRANCISCO FELIX GARCIA Y REFUGIO GARCIA DE FELIX. JUNTA RECONOCIMIENTO HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, VERIFICARASE ONCE HORAS DOCE ENERO DE 1989.

URES, SONORA, NOVIEMBRE 16, 1988
SECRETARIO
P. D. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A935 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SONORA

EDICTO :
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ANTONIO TOLEDO LEDESMA Y CARMEN MURILLO RAMIREZ DE TOLEDO, PROMOVIDO POR JOSE TOLEDO MURILLO. CONVOQUESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TERMINOS ARTICULO 771 DEL CODIGO - DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS, LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. EXP. 1060/88.

SAN LUIS RIO COL., SON., NOV. 7, 1988.
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA

A939 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 85/1988.-CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS INTESTAMENTARIA BIENES FINADOS ESPOSOS - BEATRIZ NAVARRO VALDEZ DE MUNGUIA Y - FRANCISCO MUNGUIA PAZ. JUNTA RECONOCIMIENTO HEREDEROS, VERIFICARASE ONCE HORAS, CATORCE DICIEMBRE ENTRANTE.

URES, SONORA, NOVIEMBRE 15, 1988
SECRETARIO
P. D. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A936 42 45

Publicación electrónica sin validez oficial

BIENES DE RAFAEL CARVAJAL RAMIREZ 27
BIENES DE MARIANA ROBLES MORALES..... "
BIENES DE FIDELIA SANTELIZ LEYVA..... "
BIENES DE MARTHA DELIA INZUNZA CASTRO..... 28
BIENES DE AMBROSIO VALENZUELA VERDUGO ..... "
BIENES DE JOAQUIN ALEJANDRO LOPEZ YESCAS..... "
BIENES DE EUGENIA PATERSEN CAÑEZ DE BENITEZ ..... "
BIENES DE PEDRO SORIA MURILLO Y OTRA ..... "
BIENES DE MARTHA LETICIA CRUZ CONTRERAS ..... "
BIENES DE IGNACIO LASTRA MARTINEZ Y OTRA ..... "
BIENES DE EULOGIO RIVERA MONZON ó EUGENIO MONZON R. "
BIENES DE ROGELIO LOPEZ MOLINA 29
BIENES DE EVA VALENZUELA MARTINEZ ..... "
BIENES DE ESTHER ENRIQUEZ ANDRADE ..... "
BIENES DE CARLOS CRUZ RAMIREZ..... "
BIENES DE RAUL GUERRERO MARTELL..... "
BIENES DE DANIRA GUILLES DURON DE MEZA ..... "
BIENES DE RODOLFO HEREDIA BUSTAMANTE ..... "
BIENES DE MA.TERESA MARTINEZ RIVERA Y JULIO ARAIZA. "
BIENES DE ANGEL CORONADO APODACA 30
BIENES DE CARMEN GUTIERREZ VDA. DE LEON ..... "
BIENES DE FRANCISCO FELIX GARCIA Y OTRA..... "
BIENES DE ANTONIO TOLEDO LEDESMA Y OTRA..... "
BIENES DE BEATRIZ NAVARRO VALDEZ DE MUNGUIA Y OTRA. "

Publicación electrónica sin validez oficial

Hemeroteca Pública Municipal
Ciudad Obregón, Sonora

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 3-23-67

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116, QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.

Publicación electrónica sin validez oficial